

15_1219, mayo, 15 - Privilegio de Fernando III

FONDO= Fondo del Ayuntamiento de Toledo

NIVEL DE DESCRIPCIÓN= Unidad documental

PRODUCTOR= Ayuntamiento de Toledo

CÓDIGO DE REFERENCIA= ES.45168.AMT/1-AS//Archivo Secreto, Cajón 6, Legajo 1, Número 2, Pieza 2

FECHA= [c] 1219-05-15. Toledo

[o] 1196-03-29. Lagunilla

TÍTULO= Privilegio rodado de Fernando III por el que confirma a la ciudad de Toledo el cobro de los 200 maravedís anuales que Alfonso VIII le había concedido en 29 de marzo de 1196 para la construcción y reparo de sus muros y torres, pero percibiéndolos de los montes de Magán y no del portazgo de la Puerta de Bisagra.

VOLUMEN Y SOPORTE= 1 pergamino [378 x 358 mm]

NOTAS= Fecha original: "Facta carta apud Toletum, XV die madii, era M. CC. L. septima, anno regni mei secundo".

Signado con:

- Signo rodado de Fernando III, de 55 mm de diámetro, ilustrado en su interior con una cruz griega patada de potencias vueltas y contorneada toda ella con un trazo sinuoso. En la orla figura la leyenda "SIGNVM FERRANDI REGIS CASTELLE".

Latín. Letra gótica cursiva.

El privilegio fue restaurado por Carmen Jiménez Limones en el año 2012. Su estado de conservación es óptimo aunque ha perdido el sello pendiente.

Publicado por:

- IZQUIERDO BENITO, Ricardo, *Privilegios reales otorgados a Toledo durante la Edad Media (1101-1494)*, Toledo, IPIET, 1990, pp. 32-33 y 114-115. (Comentario y transcripción).

DESCRIPTORES= TOLEDO, SIGLO XII, SIGLO XIII, PRIVILEGIOS, ALFONSO VIII, PORTAZGOS, PUERTA DE BISAGRA, MURALLAS, FERNANDO III, MAGÁN